



SECRETARIA DEL GAD MUNICIPAL DE QUIJOS

RESOLUCIÓN N.- 006-SO-GADMQ-SCM-2023

La secretaria

CERTIFICA:

Que, el Concejo Municipal de Quijos, en Sesión Ordinaria del martes veintitrés de mayo del año dos mil veintitrés.

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 51 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Quijos, señala que en el orden del día de las sesiones del concejo se debe hacer constar como punto del mismo, la aprobación del acta de la sesión anterior; y,

En ejercicio de la facultad legislativa otorgada en el Art. 240 de la Constitución de la República; y, en el Art. 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD".

RESOLVIÓ:

Art. 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, realizada el diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, con las observaciones formadas por el Concejo. **RESOLUCION: 006-SO-GADMQ-SCM-2023.**

Baeza, 23 de mayo del 2023.

Abg. Lilia Vinueza Varela
**SECRETARIA DEL CONCEJO
DEL GAD MUNICIPAL DE QUIJOS**

Enviada a: Alcaldía // Señores Concejales (5) // Secretaría de Comisiones Permanentes y Especiales // Dirección Jurídica // Unidad Adm. T.H. // Archivo ..



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE QUIJOS**
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



(06) 2320 158



www.quijos.gob.ec



Av. de los Quijos y
17 de enero
Baeza - Quijos - Napo